



MUNICIPALIDAD DEL NEUQUEN
PROVINCIA DEL NEUQUEN

RESOLUCION N° 0064

08 FEB 2012
NEUQUÉN,

VISTO:

La necesidad de contar con mayor cantidad de Inspectores en la Dirección de Fiscalización y contando con los servicios del agente QUIROGA OSVALDO L.P. 6874; y

CONSIDERANDO:

Que el agente se encuentra desarrollando tareas en la Dirección de Fiscalización como chofer de vehiculos livianos y que dado la característica del área no sería tan necesario como integrar un Inspector más al plantel.

Que en tal sentido los responsables del área expresan que pese a pertenecer al agrupamiento de Servicios Generales, realiza las tareas conjuntamente con los Inspectores demostrando aptitud, con pleno conocimiento de las Ordenanzas de aplicación en el sector, responsabilidad, dedicación y buena predisposición;

Que el agente tiene estudios secundarios completos requisito necesario para pasar al agrupamiento Vigilancia e Inspecciones y es interés de esta administración incentivar a los empleados que se capacitan para mejorar su calidad de trabajo, optimizando el recurso humano;

Que la Secretaria de Servicios Urbanos remite lo requerido a los efectos del dictado de la presente norma legal por la cual se cambie el agrupamiento al agente;

APESTERUA, ANITA
Directora de Administración
Secretaría de Servicios Urbanos
Municipalidad de Neuquén



MUNICIPALIDAD DEL NEUQUEN
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE SERVICIOS URBANOS

RESUELVE:

Artículo 1º) CAMBIAR DE AGRUPAMIENTO a partir de su notificación, al ----- agente QUIROGA OSVALDO L.P. 6874 - (Grupo 01) - D.N.I.Nº 17.396.315 del Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Vigilancia e Inspección, puesto que desarrollará la tareas de Inspector.

Artículo 2º) Tome conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Dirección de Personal - Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a ----- la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente archívese.-

ES COPIA:

Fdo: SANFILIPPO

APESTEGUI, NIZZA
Directora de Administración
Secretaría de Servicios Urbanos
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>1850</u>
Fecha <u>17</u> ... <u>1</u> . <u>02</u> . <u>2012</u>